

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Fisioterapia Infantil I: Bases Metodológicas
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la salud
Curso	2
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	3
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Dr. Javier Bonastre Férez

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Fisioterapia Infantil I pretende que los alumnos adquieran conocimientos, actitudes y habilidades utilizando técnicas fisioterápicas de valoración y tratamiento en pacientes pediátricos, así como conociendo el desarrollo del niño, las posibles patologías pediátricas y su origen, así como el papel de la fisioterapia en atención temprana. Con éstos abordaran correctamente los diferentes problemas fisioterápicos característicos de la atención temprana en las diferentes fases de la valoración y tratamiento como la prevención, abordaje y acompañamiento a familiares y pacientes. Los contenidos de esta asignatura son: Principios básicos del desarrollo general y su relación con el adulto con patología; Bases de la embriología y la organogénesis; Principios de valoración en fisioterapia pediátrica; Alteraciones sensoriales en el niño; y Principios de la fisiopatología pediátrica.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- CG3- Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterápicas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT1- Aprendizaje autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT4 - Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT17- Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

- CT7- Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.

Competencias específicas:

- CE21 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE22 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE23 – Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
- CE24 - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Comprensión de los contenidos fundamentales relacionado con los contenidos de la materia.
- RA2: Capacidad para realizar una valoración específica infantil para fisioterapia, basada en el análisis del desarrollo general del niño.
- RA3: Conocimiento de las bases del desarrollo embriológico y de la organogénesis.
- RA4: Comprensión de los mecanismos de alteración sensorial en la infancia, y su implicación en los programas patológicos del niño.
- RA5: Capacidad para actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión y criterios de normo praxis.
- RA6: Capacidad para identificar los principales cuadros fisiopatológicos presentes en la población infantil.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB5, CG3, CT1, CT4, CE23	RA1: Comprensión de los contenidos fundamentales relacionado con los contenidos de la materia.
CB2, CB3, CG3, CT4, CT11, CE21, CE22, CE24	RA2: Capacidad para realizar una valoración específica infantil para fisioterapia, basada en el análisis del desarrollo general del niño.
CB1, CB3, CB5, CG3, CT1, CT4, CE21	RA3: Conocimiento de las bases del desarrollo embriológico y de la organogénesis.
CB2, CB3, CB4, CG3, CT4, CT11, CE21, CE24	RA4: Comprensión de los mecanismos de alteración sensorial en la infancia, y su implicación en los programas patológicos del niño.
CB4, CB5, CG3, CT7, CT17, CT11, CE22, CE23	RA5: Capacidad para actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión y criterios de normo praxis.
CB1, CB2, CB3, CG3, CT4, CT11, CE21, CE24	RA6: Capacidad para identificar los principales cuadros fisiopatológicos presentes en la población infantil.

4. CONTENIDOS

- Principios básicos del desarrollo general y su relación con el adulto con patología.
- Bases de la embriología y la organogénesis.
- Principios de valoración en fisioterapia pediátrica.
- Alteraciones sensoriales en el niño.
- Principios de la fisiopatología pediátrica.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje autónomo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías	15
Seminarios virtuales	10
Pruebas de conocimiento	2
Análisis de casos prácticos	20
Prácticas de laboratorio	23
Master Classes	30
Autoaprendizaje	50
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso (%)
Pruebas de conocimiento	45
Casos/Problema	25
Prácticas de laboratorio	30

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá tener un mínimo de **50 % de asistencia** a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.

Según la normativa interna de la Facultad de las Ciencias de la Salud, en el caso de las clases teóricas o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Fisioterapia”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Fisioterapia”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Caso 1: Actividad IA	3ª semana de octubre 2025
Caso 2: Entrega trabajo individual.	1ª semana de noviembre 2025
Problema 1: Entrega trabajo grupal, presentación	3ª semana de noviembre 2025
Práctica de laboratorio: Conocimientos prácticos.	2ª semana de diciembre 2025
Prueba de conocimientos teórica	Convocatoria ordinaria: 1ª-3ª semana de enero 2026 Convocatoria Extraordinaria: 1ª-2ª semana de julio de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Espinosa J, Arroyo O, Martín P, Ruíz D, Moreno JA. **Guía esencial de rehabilitación infantil**. 5ª Ed. Madrid. Ed Médica Panamericana. 2019.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Berk LE. **Infants and children: Prenatal through middle childhood**. 7th ed. Boston: Pearson Allyn & Bacon; 2011.
- Campbell SK, Palisano RJ, Orlin MN. **Fisioterapia Pediátrica**. 4ª ed. Barcelona: Elsevier Saunders; 2012.
- Alexander MA, Matthews DJ, Murphy KP, editors. **Rehabilitación Pediátrica: Principios y Prácticas**. 5ª ed. New York: Demos Medical Publishing; 2015.
- Hyman SL, Levy SE, Myers SM, Council on Children with Disabilities, Section on Developmental and Behavioral Pediatrics. **Identification, evaluation, and management of children with autism spectrum disorder**. *Pediatrics*. 2020;145(1):e20193447.
- Fink MP, Abraham E, Vincent JL, Kochanek PM, editors. **Textbook of Pediatric Critical Care**. 5th ed. Philadelphia: Elsevier; 2017.

- Handleman JS, Harris SL, editors. **Preschool education programs for children with autism**. 2nd ed. Austin (TX): Pro-Ed; 2000.
- National Research Council. **Educating children with autism**. Washington (DC): National Academy Press; 2001.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.